



Fecha: 29/09/2023

Hora: 21:15

Asunto: DECISION 3

Doc. Nº: 12

De: Comisarios Deportivos
Para: Todos los interesados

Los Comisarios Deportivos, tras haber analizado el orden de la lista de vehículos inscritos, y viendo la posición los primeros participantes de la categoría eléctrica del CEEA RACE, determinan lo siguiente:

Decisión: Para garantizar el correcto desarrollo de la competición, en la categoría de vehículos eléctricos del Campeonato CEEA RACE y en virtud del artículo 11.9.3 del CDI, se autoriza a tomar la salida con 5 minutos de diferencia entre el último vehículo BEV FIA (vehículo número 33) y el primer BEV del CEEA RACE (vehículo número 34)

D. Wladimir Pastuschuk
Presidente CC.DD

D. Jerónimo Cuerva
Comisario Deportivo

D. Miguel Arévalo
Comisario Deportivo